



Área de Movilidad

LA EMT ADAPTA DESDE EL PRÓXIMO LUNES LAS FRECUENCIAS DE LOS AUTOBUSES A LAS NUEVAS LIMITACIONES HORARIAS

A partir de las 18.00 horas los horarios y frecuencias se ajustan a las recientes medidas de cierre de actividad no esencial

Las líneas nocturnas seguirán operativas con una adaptación de servicios a la limitación de la circulación de personas desde las 22.00 hasta las 7.00 horas

Se refuerzan algunos horarios de mañana para aumentar las plazas disponibles y la frecuencia

12/11/2020.- Los horarios de la mayoría de las líneas de la EMT verán ajustadas sus frecuencias de paso para adaptarse a las medidas adoptadas por la Junta de Andalucía a través del Decreto del Presidente 9/2020, de 8 de noviembre y de la Orden de 8 de noviembre de 2020, en las que se determina la limitación de la libertad de circulación de las personas entre las 22.00 y las 7.00 horas y la obligatoriedad del cierre de toda actividad no considerada esencial a partir de las 18.00 horas.

En este sentido, las líneas se refuerzan en horario de mañana, para incrementar el número de plazas disponibles y aumenta la frecuencia.

A partir de las 18.00 horas se modifica la frecuencia de los servicios, determinada por la caída de la demanda como consecuencia del cierre de todos los establecimientos no esenciales.

Con respecto a las últimas salidas, en torno a las 23.00 horas, se mantienen en las macrolíneas, que utilizan más del 60% de los viajeros de la EMT, para garantizar el desplazamiento de los servicios considerados como esenciales.

En el resto de las líneas se modificarán ligeramente las últimas salidas, por lo que se recomienda consultar la app o la web de la EMT.

Pese a estas modificaciones, el transporte público está garantizado ya que se mantendrá el servicio en todas las líneas de la EMT.

La EMT ha prestado servicio ininterrumpidamente desde el inicio de la crisis de la Covid-19 garantizando en todo momento la movilidad de los colectivos que han necesitado desplazarse, incluso en los momentos más restrictivos de esta pandemia.

La EMT recuerda que el transporte público es seguro. En este sentido, todos los estudios científicos realizados a escala mundial muestran que no se





producen brotes ni contagios en el interior de los autobuses, por varias razones. La más importante es el sistema de ventilación continua y filtros de los que disponen los elementos de transporte, que cambia el aire con mucha frecuencia. Eso, junto a la continua apertura de puertas garantiza que el flujo de aire sea limpio.

Por otro lado, el uso de la mascarilla es universal, siendo el primer lugar donde se impuso su uso obligatorio y en el que se respeta con absoluta normalidad. Si unimos el hecho de que en el transporte público la gente generalmente no habla, todo ello garantiza que no existen aerosoles ni contaminación. Por último, la EMT aplica las más avanzadas técnicas de limpieza con productos viricidas.

Así mismo, recuerda la EMT que son varios los hechos que pueden ser contrastados. Por un lado, no se han producido brotes en el transporte público nacional, de acuerdo a las estadísticas publicadas por el Ministerio de Sanidad. Por otro lado, la incidencia en los conductores es prácticamente nula a escala nacional, cuando es un colectivo de profesionales que pasa un gran número de horas dentro de los elementos de transporte, y no están siendo contaminados.

